



FASE. 2.
ESTRUCTURACIÓN Y
APROBACIÓN DE PROYECTOS





F2.M1. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN





Código: UPEC- P07.1-FT02

**FORMATO
PARA LA PRESENTACIÓN
DE PROYECTOS
DE VINCULACIÓN CON LA
SOCIEDAD**



Versión: 2
Vigente: febrero 2019

I. DATOS GENERALES

Programa de Vinculación: Gestión logística y Transporte

Línea de Vinculación: Logística y Transporte

Facultad: Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Carrera: Logística y Transporte

Nombre del proyecto: Manual del ciclista y micromovilidad en la ciudad de Tulcán

Cooperantes (Instituciones Públicas, Privadas, ONGs):	Representante: Dr. Andrés Ruano Paredes	Localización: Tulcán-Calle Olmedo – 10 de Agosto
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TULCÁN	Correo electrónico: info@gmtulcan.gob.ec

1.2. UBICACIÓN

Urbano X	Urbano marginal	Rural
----------	-----------------	-------

1.3. ALCANCE

Parroquial	Cantonal	Provincial	Nacional
Zonal X	Institucional	Internacional	

1.4. MARCO LEGAL

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN.

Carta Compromiso a la que pertenece:

1.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS QUE CONTRIBUYE

- Asesorar empresas e instituciones públicas y privadas en el área del conocimiento profesional para un óptimo desempeño en el ámbito nacional e internacional
- Diseñar y aplicar soluciones a problemas logísticos para optimizar sistemas empresariales públicos y privados a través de la generación de modelos cualitativas y cuantitativas, con una visión integrada de compras, abastecimiento, aprovisionamiento, producción, transporte, distribución y servicios.



3. Aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la solución de problemas del sector logístico y transporte, utilizando conocimientos actualizados de la ingeniería, automatización, sistematización y modelación de procesos.

1.6. FASE DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	SI	NO	SOLICITUD	APROBACION (Fecha de aprobación con No. Resolución)	OBSERVACIONES
NUEVO	X				
REFORMULACIÓN					
CONTINUACIÓN					

1.7. DIRECTOR DEL PROYECTO

Docente Titular: Si X No _____

Nombres y Apellidos: Eduardo Javier Pozo Burgos

Cédula de identidad: 0400979704

Correo electrónico: eduardo.pozo@upec.edu.ec

Teléfono: 0985259504

1.8. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio del proyecto: 01/04/2024	Fecha de fin del proyecto: 10/07/2024	Duración: 14 semanas efectivas
---	--	--------------------------------

1.9. ORIGEN DE LOS FONDOS

PRESUPUESTO

Presupuesto Aporte Universidad (asignación presupuestaria DVS)	6500,00
Presupuesto Aporte Universidad (Horas por Docente totales según distributivo)	1200,00
Presupuesto Entidad Cooperadora (de existir)	30,00
Presupuesto Total	

1.10. DETALLE DE ENTREGABLES DEL PROYECTO:

BIENES:	Elaboración de una mejora al Manual del ciclista del GADMT para los usuarios en bicicleta de la ciudad de Tulcán.
SERVICIOS:	Estudio geográfico de ciclorrutas en la ciudad de Tulcán

II. ANTECEDENTES

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, es una institución de Educación Superior con personería jurídica de derecho público y autonomía académica, administrativa y económica, sin fines de lucro; creada mediante ley N° 2006-36, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial

Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Antisana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán - Carchi - Ecuador



N° 244 del 5 de Abril de 2006, con domicilio principal en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi; se rige por la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, y las disposiciones que adopte los organismos de control de la educación superior y las autoridades universitarias en el ámbito de su competencia. La UPEC tiene como misión articular de manera efectiva las funciones de investigación, vinculación, docencia y la gestión integral de la calidad, promoviendo la sostenibilidad, el emprendimiento, innovación, uso social del conocimiento y la internacionalización.

Tulcán fue resultado de la reducción de dos pueblos nacientes donde por parte de los españoles en el siglo XVI, se fueron reagrupando las poblaciones de Tulcanquer y Taques, pues para facilitar su adoctrinamiento se asentaron alrededor de una plaza central y su iglesia principal.

El COVID 19, desde su aparición en el 2020, demostró que la movilidad es un factor importante para toda la ciudadanía, para tratar de contrarrestar un poco las aglomeraciones y mejorar la movilidad en las ciudades, desde el MTOP se incentivó a la movilización mediante el uso de medios de transporte como la bicicleta, un medio que permite realizar actividad física y descongestiona el tránsito en las ciudades.

Tomando en consideración lo mencionado, la movilidad mediante la bicicleta es una actividad que se ha mantenido permanentemente, prioritario e importante, es por ello que, en la Ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en su art. 204 se habla de los derechos de los biciusuarios y en el art. 204A se menciona sus deberes, tomando como base la ley se denota la importancia que tiene esta actividad ante la ciudadanía.

El GADMT cuenta con un manual de movilidad mediante el uso de la bicicleta, sin embargo, para que esto de un mejor resultado en su uso e incentivo en una movilidad sostenible, es necesario realizar actualizaciones a los manuales que sean acordes a la realidad existente y que estos ayuden a mejorar la movilidad y armonía entre los actores del transporte.

III. JUSTIFICACIÓN

La carrera de Logística y Transporte de la Universidad Politécnica Estatal de Carchi, dentro de su malla curricular tiene como objeto desarrollar un proyecto de vinculación con la sociedad con el cual los estudiantes puedan poner en prácticas los conocimientos adquiridos en el aula de clases.

El desarrollo de un proyecto de vinculación para generar una "Mejora al manual del Ciclista y Micromovilidad en la ciudad de Tulcán" la cual tendrá varios propósitos y beneficios. Entre los cuales se pueden destacar:

Fomentar la Movilidad Sostenible: La promoción del uso de la bicicleta y otros modos de micromovilidad contribuye a un sistema de transporte más sostenible. Esto puede ayudar a reducir la congestión del tráfico, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire.

Mejorar la Seguridad Vial: Entender las necesidades y desafíos de los ciclistas y usuarios de micromovilidad en Tulcán puede llevar a la implementación de medidas para mejorar la seguridad vial. Esto podría incluir la creación de carriles para bicicletas, señalización específica y campañas de concientización.

Facilitar la Planificación Urbana: La investigación puede proporcionar información valiosa para la planificación urbana y el diseño de infraestructuras que fomenten la movilidad activa. Esto puede incluir la identificación de rutas seguras, ubicación de estacionamientos para bicicletas y otras consideraciones urbanísticas.

Impulsar la Participación Ciudadana: Involucrar a la comunidad en la investigación y desarrollo de una normativa que puede aumentar la conciencia sobre la importancia de la micromovilidad y el uso responsable de la bicicleta.

Promover un Estilo de Vida Saludable: Fomentar el uso responsable de la bicicleta no solo tiene beneficios ambientales, sino también beneficios para la salud, ya que al implementar este sistema de movilidad mejora la calidad de vida.

Apoyar Políticas Públicas: Es necesario tomar en consideración la normativa legal vigente emitida por la autoridad competente, la cual se tomará como guía para el desarrollo de una normativa que sea aplicable en la ciudad de Tulcán.

La carrera de logística y transporte se orienta en buscar mecanismos de movilidad más sostenibles y sustentables con el medio ambiente, tomando en consideración todos los factores que afectan de

manera directa e indirecta como, para el uso de un sistema de transporte sostenible como lo es la bicicleta, se deben generar ciclorrutas, las cuales puedan ser identificadas claramente con sistemas de georreferenciación que utilizan los estudiantes para sus proyectos de investigación y vinculación, por lo cual, los conocimientos adquiridos en el aula de clases serán empleados en su proyecto de vinculación y pondrán en práctica su conocimiento técnico.

Para llevar a cabo este proyecto se generará el diseño de rutas mediante el uso de sistemas de georreferenciación y todos los datos levantados se incluirán en el manual a desarrollar indicando de forma clara las ciclorrutas que podrán ser utilizadas por las personas.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1. Descripción actual de la situación socioeconómica territorial donde se va a ejecutar el proyecto

La Provincia del Carchi se encuentra ubicada al norte del territorio ecuatoriano en la Zona de Planificación. Según los datos más recientes disponibles del Censo de Población, que tuvo lugar en el 2020, Carchi tiene una población de aproximadamente 170 mil habitantes, mostrando un crecimiento respecto al censo anterior en el 2010. La extensión territorial se mantiene alrededor de 3,605 km². Según la división política actual, la provincia cuenta con 6 cantones y 32 parroquias: Tulcán (10 parroquias), Bolívar (6 parroquias), Espejo (4 parroquias), Mira (4 parroquias), Montúfar (6 parroquias) y San Pedro de Huaca (2 parroquias).

El Cantón Tulcán, con una extensión territorial de 1817,82 km², cuenta con una población de 90,000 habitantes según datos del censo 2020. Tulcán está conformada por 10 parroquias, una urbana (Tulcán) y 9 rurales, incluyendo Tobar Donoso, Chical, Maldonado, Tufiño, Urbina, Julio Andrade, el Carmelo, Santa Marta de Cuba y Pieter.

La economía del cantón Tulcán sigue caracterizándose principalmente por actividades agrícolas, ganaderas, comercio fronterizo y transporte. La agricultura y ganadería continúan siendo pilares económicos, con cultivos frecuentes como papa, cebolla, quinua, trigo y maíz. La crianza de ganado incluye bovino, lechero, ovino y caprino, junto con actividades como

avicultura y porcicultura. El comercio fronterizo sigue contribuyendo significativamente a la economía del cantón, enfocándose en actividades comerciales cerca de la frontera con Colombia. La interacción económica entre Ecuador y Colombia se mantiene, implicando la compra y venta de bienes y servicios, así como la circulación de personas entre los dos países.

4.2. Identificación, diagnóstico y descripción del problema del área de intervención del proyecto

En la ciudad de Tulcán ha sido evidente el crecimiento poblacional y el desarrollo económico de los últimos años debido a su ubicación geográfica en la frontera con Colombia, el establecimiento de importantes instituciones como la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, empresas de transporte de mercancías y varios establecimientos comerciales, que han hecho que varias personas de distintas provincias del país se radiquen en la ciudad, produciéndose un impacto significativo en las características de la infraestructura urbana, flujos vehiculares, redes viales más eficientes y nuevos y más seguros medios de transporte público (Mafla et al, 2021).

A raíz de este desarrollo, surge la necesidad de abordar el problema del área de intervención relacionado con la movilidad sostenible, específicamente centrado en el uso de la bicicleta. Actualmente, la normativa vigente prioriza al peatón, seguido por el ciclista y, en último lugar, al vehículo, subrayando la importancia de la vida y la movilidad sostenible en ese orden.

El diagnóstico revela la ausencia de un manual claro que posicione al ciclista como protagonista y que regule de manera precisa aspectos fundamentales, como la utilización de elementos necesarios para la movilización ciclística, mantenimientos preventivos de los vehículos, y otros aspectos relacionados. Para abordar este desafío, se hace necesario realizar un análisis detallado de la situación actual en Tulcán, abordando áreas clave:

- Evaluar la infraestructura ciclista existente, como carriles ciclistas, senderos y estacionamientos.
- Analizar el comportamiento del uso de la bicicleta y las prácticas de los ciclistas.
- Evaluar la comunicación y la educación en el uso ciclístico.

El problema del área de intervención radica en la carencia de un manual claro y específica para los bicusuarios en Tulcán, lo cual afecta directamente la seguridad, regulación y promoción de la movilidad sostenible en la ciudad. La implementación de medidas enfocadas en la infraestructura,

movilidad sostenible en la ciudad. La implementación de medidas enfocadas en la infraestructura, comportamiento y educación se presenta como imperativa para abordar este desafío y promover una convivencia armoniosa entre los diferentes actores de los sistemas de transporte..

4.3. Línea Base

Actualmente el GADMT cuenta con un manual del ciclista el cual fue elaborado en el 2020 por la aparición del COVID-19, en el cual se identifican factores de seguridad por la pandemia, además indica de forma breve las ciclorrutas que se tenía planificado desarrollar en el norte, centro y sur de la ciudad, por lo cual, se determina desarrollar una mejora al manual del ciclista que sea aplicable a la ciudad de Tulcán, con datos actualizados y aplicados a la situación regular actual, por lo cual, primero se debe identificar de forma clara cuál es la normativa nacional que se aplica, con base en ella, tomar como base los artículos que regulan la circulación y movilidad del ciclista, además, elementos de seguridad para la movilización.

V. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN POBLACIÓN A INTERVENIR EN EL PROYECTO

5.1. BENEFICIARIOS

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Tulcán (TULCÁN)		
	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Hombres	20	
Mujeres	18	
Niños/as	10	
Personas con discapacidad	8	
Adultos Mayores	6	
TOTAL	62	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS:	62	
NÚMERO DE (HOGARES O EMPRESAS O INSTITUCIONES, ETC.) BENEFICIADOS	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	

5.2. DOCENTES

Facultad / Carrera	Nombres y Apellidos	C.I.	Designación	Número de Horas Semanales
FCIAEE/ Logística y Transporte	Eduardo Javier Pozo Burgos	0400979704	Director del proyecto	4
TOTAL				4

5.3. ESTUDIANTES

ESTUDIANTES PARTICIPANTES		
Facultad / Carrera	Número de participantes	Número de Horas Semanales por estudiante
FCIAEE /LYT	15	8
TOTAL	15	120

VI. PERTINENCIA

6.1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ARTICULA (Anexo 1)

Nombre del proyecto	“Modelo de evaluación de sustentabilidad y de optimización de la movilidad de la logística urbana, en la ciudad de Tulcán - Provincia del Carchi”
Director del proyecto	MSc. Edwin Jhonatan Mora Chúquer
CUP:	CITT-2018-05
Fecha inicio	12/07/2018
Fecha cierre	19/05/2021
Resolución CI de cierre	Resolución RCI-SVO-02-N°036-2021

6.2. CAMPO DE CONOCIMIENTO

Área de conocimiento	Subárea conocimiento	Subárea específica de conocimiento
Servicio	Servicio de Transporte	Servicio de Transporte

6.3. INDIQUE EL O LOS OBJETIVOS DEL PLAN CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025 GOBIERNO DEL ENCUENTRO, EN EL QUE EL PROYECTO SE IDENTIFICA CON SU EJECUCIÓN

Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del	X
--	--	---

Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales		Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional	X
Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular		Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente	
Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	X	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	X
Potenciar las capacidades de la ciudadanía y primer una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles		Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	
Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	X	Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado	
Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales		Fomentar modelos de desarrollo sostenibles medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	X
Promover la gestión integral de los recursos hídricos		Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	
Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción		Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana	

6.4. SEGÚN CON QUIÉN SE VA A EJECUTAR EL PROYECTO:

PDOT CARCHI 2019-2023

Lineamiento 3

Desarrollo integral humano con identidad cultural, equidad e igualdad corresponsable, con enfoque de género y generacional de pueblos y nacionalidades

Objetivo estratégico 3.1. Promover la vinculación comunitaria a través de actividades culturales y recreativas inclusivas y de participación activa.

Política

Fortalecer procesos culturales, deportivos y recreativos en el territorio provincial con enfoque de género y generacional.

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida a grupos de atención prioritaria.

Establecer un marco normativo sobre la integración y cohesión social para la población en movilidad humana

Estrategia

Generar alianzas estratégicas con los diferentes niveles de gobierno, organismos de cooperación y

Lineamiento 4

Consolidar una red de conectividad eficiente mediante infraestructura pública que fomenta el desarrollo económico y social de todos los actores en el territorio.

Objetivo estratégico 4.1.

Generar una adecuada conectividad vial acorde a las necesidades de desarrollo de la provincia para el impulso económico y social de las personas.

Política

Mejorar la calidad de servicio y brindar accesibilidad a la población.

Reducir los costos de transporte que favorezca la actividad económica, productiva y desarrollo.

Estrategia

Construir capacidades institucionales y territoriales para la gestión de proyectos de infraestructura pública.

Estos objetivos se enfocan en los ciclistas, los cuales carecen del conocimiento sobre el uso adecuado de los elementos de seguridad y áreas de movilidad (ciclorrutas) de la ciudad de Tulcán, que pueden ser utilizadas de forma segura para su fácil circulación.

6.5. A QUE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CONTRIBUYE (PEI)

L2 - OE4. – Incrementar el impacto de la función de vinculación con la sociedad.

6.6 A QUÉ OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) CONTRIBUYE (Justifique su respuesta)**Objetivo 4 Educación de calidad**

Generar una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, considerando una calidad efectiva sin discriminación de ninguna índole, y aplicando nuevas tecnologías basadas en la práctica efectiva.

Objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura

Ayudar en la identificación de infraestructura vial en la movilización mediante el uso de la bicicleta, garantizar la seguridad e implementar estrategias de desarrollo sostenible.

Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas

Buscar la armonía entre los diferentes usuarios de la movilidad donde el biciusuario es el actor principal, además, permitir una comunicación directa entre las instituciones participantes para llevar a cabo una adecuada gestión.

Objetivo 17 Alianza para lograr los objetivos

Este objetivo permite diversificar las alianzas entre los diferentes actores del estado e instituciones UPEC Y GADMT entre los cuales permite el intercambio de información, conocimientos, recursos

técnicos y financieros para lograr las metas de desarrollo de cada institución.

VII. OBJETIVOS, RESULTADOS, IMPACTOS

7.1. Generales

OG. Optimizar la infraestructura de la ciudad de Tulcán para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte seguro y eficiente, a través de la identificación, análisis, modelado y rediseño de los sistemas actuales.

7.2. Específicos

OE1. Identificar los manuales y normativa del transporte en bicicleta de la ciudad de Tulcán

OE2. Analizar el manual y normativa que se aplica en la ciudad de Tulcán

OE3. Modelar la infraestructura vial actual de la ciudad de Tulcán

OE4. Rediseñar una mejora a la ciclovía que permita identificar de forma clara la infraestructura vial, sistemas de seguridad y que motive el uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad de Tulcán.

7.3. Resultados

R1-OE1. Identificar los manuales existentes para el ciclista en la ciudad de Tulcán y cuál es la normativa aplicable para el transporte en bicicleta en el Ecuador y los diferentes usuarios involucrados en el transporte urbano.

R2-OE2. Determinar el/los manuales existentes y la normativa que se puede aplicar en la ciudad de Tulcán.

R3-OE3. Generar un modelo sobre la infraestructura vial actual de la ciudad de Tulcán

R4-OE4. Rediseñar una mejora a la ciclovía que permita identificar de forma clara la infraestructura vial, sistemas de seguridad y que motive el uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad de Tulcán.

7.4. Actividades

A1-R1-OE1. Indagar en las diferentes fuentes bibliográficas, manuales, normativa emitida por los

órganos competentes en razón de movilidad sobre los usuarios y el uso de la bicicleta como medio de transporte.

A1-R2-OE2. Una vez identificada de manera clara los manuales y normativa vigente, analizar cuál de estas se pueden tomar como base para diseñar una mejora al manual del ciclista para el uso de la bicicleta en la ciudad de Tulcán.

A1-R3-OE3. Realizar un levantamiento geográfico de la infraestructura actual (ciclo-ruta) existente en la ciudad de Tulcán.

A2-R3-OE3. Mapear la infraestructura en movilidad de transporte en bicicleta de la ciudad de Tulcán

A1-R4-OE4. Elaborar un rediseño a la ciclo vía de la ciudad de Tulcán.

A2-R4-OE4. Motivar el uso responsable de los elementos de seguridad del transporte en bicicleta e identificar la infraestructura existente para el desarrollo del ciclismo urbano.

7.5. Impactos

- **Impacto social:** El desarrollo del proyecto de vinculación para crear una normativa para el bicusuario y promover el uso responsable de la bicicleta en la ciudad de Tulcán tendría varios impactos sociales significativos. La promoción del ciclismo como medio de transporte puede fomentar la actividad física y contribuir a un estilo de vida más saludable. Además, al facilitar el acceso a la información sobre normativas, deberes y derechos de los ciclistas, se empodera a la comunidad ciclística, promoviendo la seguridad y el respeto mutuo en las vías. Esto podría crear una cultura ciclista más fuerte y una mayor conciencia sobre la importancia del transporte sostenible.
- **Impacto económico:** El impacto económico del proyecto podría manifestarse en varios niveles. La promoción del ciclismo como medio de transporte puede reducir la dependencia de los vehículos motorizados, disminuyendo los costos individuales relacionados con la propiedad y mantenimiento de automóviles. Además, la creación de infraestructura ciclística podría generar empleo local, ya sea en la construcción y mantenimiento de carriles para bicicletas o en el sector de servicios relacionados con el ciclismo. Un aumento en el número de ciclistas también podría impulsar el comercio local al fomentar la visita a negocios cercanos

durante los desplazamientos en bicicleta.

- **Impacto en la calidad de los servicios:** El proyecto podría mejorar la calidad de los servicios relacionados con el ciclismo al proporcionar información detallada y accesible sobre la infraestructura ciclística, normativas y prácticas seguras. Esto no solo facilitaría el uso de la bicicleta, sino que también contribuiría a una convivencia más armoniosa entre ciclistas, peatones y conductores de vehículos motorizados. La planificación adecuada de rutas ciclistas seguras y eficientes también mejoraría la experiencia de los ciclistas, fomentando un uso más extenso de la bicicleta como medio de transporte
- **Impacto ambiental:** El impacto ambiental sería positivo, ya que el fomento del ciclismo como medio de transporte sostenible contribuiría a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la disminución de la contaminación del aire. La creación de infraestructura ciclística bien planificada y sostenible también podría tener beneficios para la biodiversidad local al fomentar espacios verdes y sostenibles.
- **Impacto en la comunidad:** El proyecto podría fortalecer la cohesión comunitaria al promover el ciclismo como una actividad compartida y al facilitar el acceso a información clave sobre la seguridad y la movilidad en bicicleta. La optimización de rutas ciclistas también podría tener beneficios directos, como la reducción del tráfico y la mejora de la seguridad vial, lo que afectaría positivamente la calidad de vida de la comunidad en general. Además, al involucrar a la comunidad en la planificación y desarrollo del proyecto, se fortalecería el sentido de pertenencia y participación activa en la construcción de un entorno más sostenible y amigable con la bicicleta.

VIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO:

Resumen narrativo de los objetivos	Indicadores verificables objetivamente		Medios de verificación	Supuestos
	Línea base	Esperado		
<p>Fin/ Objetivo General Proponer una mejora al manual del ciclista de la ciudad de Tulcán, el cual motive el uso de la bicicleta como medio de transporte y se genere una armonía con los demás usuarios del transporte</p>	<p>Escaso conocimiento del manual de ciclista que permita conocer los deberes, derechos y responsabilidades de los ciclistas al momento de utilizar una bicicleta como elemento de transporte.</p>	<p>Contar con una mejora al manual del ciclista que permita a todos los usuarios del sistema de transporte conocer las regulaciones que aplican a todos los usuarios en bicicleta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de mejora al manual del ciclista. 	<p>Participación de personal técnico capacitado. Acceso a las rutas establecidas Sistema de georreferenciación Disponibilidad de recursos para el análisis de resultados</p>
<p>Propósito/ Objetivo Especifico 1. Realizar una investigación bibliográfica de todos los manuales y normativa actual existente en materia de transporte, usuarios del transporte e infraestructura aplicada para el ciclista.</p>	<p>Escaso conocimientos en manuales la normativa existente en la ciudad de Tulcán</p>	<p>Determinar cuál es el manual y normativa que se aplica en el Ecuador en materia de transporte, en la cual se encuentre como actor el ciclista</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental 	<p>Acceso a los manuales y normativa aplicable en los diferentes canales digitales Participación activa de las partes interesadas</p>

<p>Propósito/ Objetivo Específico 2. Analizar el manual y normativa nacional que puede ser utilizada para regular las actividades mediante el uso de la bicicleta en la ciudad de Tulcán</p>	<p>Escaso de conocimiento técnico para la aplicación de la normativa</p>	<p>Identificar de manera clara que leyes se van a tomar como base para la mejora al manual del ciclista en la utilización de la bicicleta como medio de transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Leyes y reglamentos 	<p>Manuales Normativa base para la mejora al manual del ciclista</p> <p>Personal técnico capacitado</p>
<p>Propósito/ Objetivo Específico 3. Generar un modelo de la infraestructura vial actual (ciclo ruta) de la ciudad de Tulcán</p>	<p>El desconocimiento en el diseño de rutas óptimas para la movilidad urbana.</p>	<p>Modelar un diseño de rutas la infraestructura existente (ciclorrutas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un diseño de rutas. 	<p>Personal capacitado</p> <p>Software de diseño y simulación</p>
<p>Propósito/Objetivo Específico 4. Proponer una mejora al manual del ciclista que identifique la infraestructura vial y que motive el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible en la ciudad de Tulcán.</p>	<p>Desconocimiento de un manual enfocada al sistema de transporte e infraestructura vial de la ciudad de Tulcán</p>	<p>Contar con un manual actualizado del ciclista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental Observación técnica <ul style="list-style-type: none"> Documento Informe 	<p>Normativa actualizada enfocada al usuario en bicicleta.</p>
<p>Resumen narrativo de los resultados</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Medios de verificación</p>	<p>Supuestos</p>	
<p>R1-OE1. Identificar los manuales existentes para el ciclista en la ciudad de Tulcán y cuál es la normativa aplicable para el transporte en bicicleta en el Ecuador y los diferentes usuarios involucrados en el transporte urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de manuales vigentes del ciclista de la ciudad de Tulcán 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos oficiales 	<p>Participación activa de los actores involucrados</p>	
<p>R2-OE2. Determinar el/los manuales existentes y la normativa que se puede aplicar en la ciudad de Tulcán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la situación actual ley orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental 	<p>Manual Normativa histórica aplicada en la ciudad de Tulcán enfocada en la utilización</p>	

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Av. Universitaria y Antisana

Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128



000 023

			de la bicicleta como medio de transporte
R3-OE3. Generar un modelo sobre la infraestructura vial actual de la ciudad de Tulcán	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de la infraestructura vial (ciclorruta) de la ciudad de Tulcán 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de diseño de rutas 	Uso de sistema de modelado de diseño de rutas Personal capacitado
R4-OE4. Diseñar una mejora al manual del ciclista de la ciudad de Tulcán, el cual motive el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte sostenible por las ciclovías de la ciudad de Tulcán.	<ul style="list-style-type: none"> Manual del ciclista 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo normativa 	Propuesta de mejora al manual del ciclista en la ciudad de Tulcán.
Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Presupuesto USD
A1-R1-OE1. Indagar en las diferentes fuentes bibliográficas, manuales, normativa emitida por los órganos competentes en razón de movilidad sobre los usuarios y el uso de la bicicleta como medio de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> Normativa aplicable Información 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental 	6730
A1-R2-OE2. Una vez identificada de manera clara los manuales y normativa vigente, analizar cuál de estas se pueden tomar como base para diseñar una mejora al manual del ciclista para el uso de la bicicleta en la ciudad de Tulcán.	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa Fortalezas y debilidades 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis normativo 	200

<p>A1-R3-OE3. Realizar un levantamiento geográfico de la infraestructura actual (ciclo-ruta) existente en la ciudad de Tulcán.</p> <p>A2-R3-OE3. Mapear la infraestructura en movilidad de transporte en bicicleta de la ciudad de Tulcán</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Georreferenciación de infraestructura vial • Diseño de rutas 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de diseño de rutas 	<p>200</p>
<p>A1-R4-OE4. Elaborar una mejora al manual del ciclista en la ciudad de Tulcán.</p> <p>A2-R4-OE4. Motivar el uso responsable de los elementos de seguridad del transporte en bicicleta e identificar la infraestructura existente para el desarrollo del ciclismo urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa aplicable Tulcán 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Presentación de resultados 	<p>600</p>

IX. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA MENSUAL	SEMANAS EFECTIVAS													
	2024													
	Abril				Mayo				Junio				Julio	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Resultado 1: Identificar los manuales existentes para el ciclista en la ciudad de Tulcán y cuál es la normativa aplicable para el transporte en bicicleta en el Ecuador y los diferentes usuarios involucrados en el transporte urbano.														
A1-R1-OE1. Indagar en las diferentes fuentes bibliográficas, manuales, normativa emitida por los órganos competentes debido a movilidad sobre los usuarios y el uso de la bicicleta como medio de transporte.														
Resultado 2. Determinar el/los manuales existentes y la normativa que se puede aplicar en la ciudad de Tulcán.														
A1-R2-OE2. Una vez identificada de manera clara los manuales y normativa vigente, analizar cuál de estas se pueden tomar como base para diseñar una mejora al manual del ciclista para el uso de la bicicleta en la ciudad de Tulcán.														

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Av. Universitaria y Antisana

Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128



000 026

Resultado 3: Generar un modelo sobre la infraestructura vial actual de la ciudad de Tulcán													
A1-R3-OE3. Realizar un levantamiento geográfico de la infraestructura actual (ciclo-ruta) existente en la ciudad de Tulcán.													
A2-R3-OE3. Mapear la infraestructura en movilidad de transporte en bicicleta de la ciudad de Tulcán													
Resultado 4: Rediseñar una mejora a la ciclovía que permita identificar de forma clara la infraestructura vial, sistemas de seguridad y que motive el uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad de Tulcán.													
A1-R4-OE4. Elaborar un rediseño a la ciclovía de la ciudad de Tulcán.													
A2-R4-OE4. Socializar el uso responsable de los elementos de seguridad del transporte en bicicleta e infraestructura rediseñada para el desarrollo del ciclismo urbano.													

X. PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	APORTES		
					DVS	UPEC	CONTRAPARTE
Resultado 1: Identificar cual es la normativa que se aplica para el transporte en bicicleta en el Ecuador y los diferentes usuarios involucrados.							
A1-R1-OE1. Indagar en las diferentes fuentes bibliográficas la normativa emitida por los órganos competentes en razón de movilidad sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte.							
Docente	Horas	16	12,5	200		200	0
DVS	Unidad	1	6500	6500	6500		
GADMT	Unidad	15	2	30			30
SUB TOTAL RESULTADO 1				200	6500	200	30
Resultado 2. Determinar la normativa que se puede aplicar en la ciudad de Tulcán, tomando como base las leyes existentes en el Ecuador.							
A1-R2-OE2. Una vez identificada de manera clara la normativa vigente, analizar cual de estas se pueden tomar como base para diseñar una normativa aplicable al uso de la bicicleta en la ciudad de Tulcán.							
Docente	Horas	16	12,5	200		200	0
SUB TOTAL RESULTADO 2				200		200	0
Resultado 3: Generar un modelo sobre la infraestructura vial actual de la ciudad de Tulcán.							
A1-R3-OE3. Realizar un levantamiento geográfico de la infraestructura actual (ciclo-ruta) existente en la ciudad de Tulcán.							
Docente	Horas	8	12,5	100		100	0
A2-R3-OE3. Mapear la infraestructura en movilidad de transporte en bicicleta de la ciudad de Tulcán							
Docente	Horas	8	12,5	100		100	0
SUB TOTAL RESULTADO 3				200		200	0
Resultado 4: Rediseñar una mejora a la ciclovía de la ciudad de Tulcán, el cual motive el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte sostenible por las ciclovías de la ciudad e Tulcán.							
A1-R4-OE4. Elaborar un rediseño a la ciclovía de la ciudad de Tulcán.							
Docente	Horas	32	12,5	400		400	
A2-R4-OE4. Motivar el uso responsable de los elementos de seguridad del transporte en bicicleta e identificar la infraestructura existente para el desarrollo del ciclismo urbano.							
Docente	Horas	16	12,5	200		200	
SUB TOTAL RESULTADO 4				600		600	
TOTAL				1.200,00	6500	1.200,00	30
PRESUPUESTO TOTAL (Aporte DVS+UPEC+CONTRAPARTE)					7.730,00		

XI. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

11.1 PRESENTADO POR:

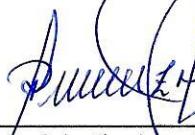


MSc. Eduardo Javier Pozo Burgos
CI: 0400979704
DIRECTOR DEL PROYECTO

11.2 REVISADO POR:

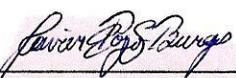


MSc. Ivan Alirio Realpe Cabrera
CI: 0401136791
COORDINADOR VINCULACIÓN CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE



MSc. Daniel Andrés Jiménez Montalvo
CI: 0401866314
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

11.3 APROBADO POR:



MSc. Eduardo Javier Pozo Burgos
CI: 0400979704
DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE



PhD. Gualberto Gerardo León Revelo
CI: 0401523329
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Antisana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán - Carchi - Ecuador



XII. ANEXOS

Anexo 1

Matriz de Áreas, subárea del conocimiento y subáreas específicas para la clasificación de los proyectos y programas de vinculación.

ÁREA CONOCIMIENTO	SUBÁREA CONOCIMIENTO	SUBÁREA ESPECÍFICA DE CONOCIMIENTO
00 Programas Genéricos y Calificaciones	001 Programas y cualificaciones básicas	0011 Programas y cualificaciones básicas
	002 Alfabetización y aritmética	0021 Alfabetización y aritmética
	003 Desarrollo y habilidades Personales	0031 Desarrollo y habilidades personales
01 Educación	011 Educación	0111 Ciencias de la educación
		0112 Capacitación para maestros de preescolar
		0113 Formación de profesor sin asignatura de especialización
		0114 Formación de profesor con asignatura de especialización
02 Artes y Humanidades	021 Artes	0211 Técnicas audiovisuales y producción de medios
		0212 Diseño de modas, interiores e industrial
		0213 Bellas Artes
		0214 Artesanías
		0215 Música y artes escénicas
	022 Humanidades (excepto Idiomas)	0221 Religión y teología
		0222 Historia y arqueología
		0223 Filosofía y ética
	023 Idiomas	0231 Aprendizaje del idioma
		0232 Literatura y lingüística
03 Ciencias Sociales, Periodismo e información	031 Ciencias Sociales y Ciencias del Comportamiento	0311 Economía
		0312 Ciencias políticas y educación cívica
		0313 Psicología
		0314 Sociología y estudios culturales
	032 Periodismo e Información	0321 Periodismo y reportaje

		0322 Biblioteca, información y archivística
04 Administración, Negocios y Legislación	041 Negocios y Administración	0411 Contabilidad y auditoría
		0412 Finanzas, banca y seguros
		0413 Gestión y administración
		0414 Marketing y Publicidad
		0415 Secretariado y trabajo de oficina
		0416 Ventas al por mayor y menor
		0417 Habilidades laborales
	042 Derecho	0421 Derecho
05 Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas	051 Ciencias Biológicas y afines	0511 Biología
		0512 Bioquímica
	052 Medio Ambiente	0521 Ciencias Ambientales
		0522 Medio ambiente y vida silvestre
	053 Ciencias Físicas	0531 Química
		0532 Ciencias de la tierra
		0533 Física
	054 Matemáticas y Estadística	0541 Matemáticas
		0542 Estadística
06 Información y Comunicación (TIC)	061 Información y Comunicación (TIC)	0611 El uso del ordenador
		0612 Base de datos, diseño y administración
		0613 Software y desarrollo y análisis de aplicativos
07 Ingeniería, Industria y Construcción	071 Ingeniería y Profesiones Afines	0711 Ingeniería y procesos químicos
		0712 Tecnología de protección del medio ambiente
		0713 Electricidad y energía
		0714 Electrónica y automatización
		0715 Mecánica y metalurgia
		0716 Motor de vehículos, embarcaciones y aeronaves
	072 Fabricación y procesos	0721 Procesamiento de alimentos
		0722 Materiales (vidrio, papel, plástico y madera)

		0723 Textiles (ropa, calzado y cuero)
		0724 Minería y extracción
	073 Arquitectura y Construcción	0731 Arquitectura y urbanismo
		0732 Construcción e ingeniería civil
08 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	081 Agricultura	0811 Producción agrícola y ganadera
		0812 Horticultura
	082 Silvicultura	0821 Silvicultura
		0822 Pesca
	083 Pesca	0831 Pesca
	084 Veterinaria	0841 Veterinaria
09 Salud y Bienestar	091 Salud	0911 Estudios dentales
		0912 Medicina
		0913 Enfermería y obstetricia
		0914 Tecnologías de diagnóstico y tratamiento médico
		0915 Terapia y rehabilitación
		0916 Farmacia
	092 Bienestar	0921 Cuidado del adulto mayor y adultos con discapacidad
		0922 Servicios de cuidado a niños y jóvenes
		0923 Asistencia y asesoramiento social
10 Servicios	101 Servicios personales	1011 Servicio doméstico
		1212 Peluquería y belleza
		1013 Hoteles, restaurantes y catering
		1014 Deportes
		1015 Viajes, turismo y ocio
	102 Higiene y Servicios de Salud Ocupacional	1021 Saneamiento de la comunidad
		1022 Salud y seguridad ocupacional
	103 Servicios de seguridad	1031 Militares y defensa
		1032 Protección de las personas y la propiedad
	104 Servicios de transporte	1041 Servicios de transportes

FUENTE: UNESCO

Universidad Politécnica Estatal del Carchi
 Av. Universitaria y Antisana
 Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
 Tulcán - Carchi - Ecuador



**F2.M2. AUTORIZACIÓN DVS
PARA EJECUTAR EL PROYECTO
DE VINCULACIÓN**





RESOLUCIÓN No. 005-SO-CVS-2024

CONSEJO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador consagra que: "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científico y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

Que, el Art. 355, de la Constitución dispone que: "El estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución";

Que, el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”;

Que, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, fue creada mediante Ley No. 2006-36 del 15 de marzo de 2006, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril de 2006;

Que, el Art. 7 del Estatuto Universitario, dispone: “Las políticas que asume la UPEC, son: Políticas de investigación y vinculación con la sociedad: a. Prioriza la investigación y la vinculación con la sociedad con impacto social, en relación con la política pública de desarrollo nacional, regional y de frontera. b. Forma parte de redes de investigación y/o vinculación con la sociedad; nacionales e internacionales, que ejecutan proyectos de impacto. c. Conforman equipos multi, inter e intra disciplinarios que ejecutan proyectos de investigación y vinculación en redes nacionales e internacionales. d. Procura la generación de conocimiento que se transfiere a la sociedad y favorece la capacitación continua para mejorar las condiciones sociales y su desarrollo”;

Que, el literal m del Art. 34 del Estatuto Universitario señalan que son funciones del Consejo de Vinculación con la Sociedad las siguientes: “(...) m) Evalúa los programas, proyectos y actividades de vinculación entre la Universidad y la sociedad, a ser presentados ante el CSUP para su aprobación;

Que, el Art. 78 del Estatuto de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi determina: “De la Dirección de Vinculación con la Sociedad.- Es la responsable de planificar, dirigir, ejecutar; elaborar e implementar

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



políticas y estrategias que relacionan a la Universidad con la solución de problemas de la sociedad, de su entorno cantonal, provincial, regional, nacional, fronterizo e internacional; que toma en cuenta y articula los procesos de la docencia y de la investigación institucionales, y la ejecuta mediante el plan operativo anual que contribuya al desarrollo social y económico de la sociedad"; y,

Que, *el Msc. Diego Almeida, Director de Vinculación con la Sociedad, presenta ante el Consejo de Vinculación con la Sociedad los perfiles de proyectos de vinculación con la sociedad presentados por las carreras de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales y la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial a la convocatoria 2024-2025.*

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias:

RESUELVE:

- 1.- Aprobar en primera instancia los proyectos de vinculación con la sociedad de la convocatoria 2024-2025 conforme documento adjunto que es parte integral de la presente resolución;*
- 2.- Notificar con el contenido de la presente resolución al Consejo Superior Universitario Politécnico para su conocimiento y aprobación definitiva.*

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador

000 036



CERTIFICO. - Que la presente resolución fue aprobada en sesión ordinaria del 02 de febrero del 2024.



GABRIELA ALEXANDRA
SANIPATIN MORA

Msc. Gabriela Sanipatin

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador

000 937

Codificación	Facultad	Carrera	Proyecto	Objetivo	Fecha de Inicio Planificado	Fecha de Fin Planificado	Director/a del Proyecto	Horas distribuido docente	Docente de Apoyo	Horas distributivo docente	Número de Estudiantes	Entidad Beneficiaria	Número de Beneficiarios Directos
DVS-2024-01	Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial	Administración Pública	Escuela de formación ciudadana y liderazgo juvenil Fase VII	Fortalecer las capacidades de adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años y líderes comunitarios que son parte de la estructura de la RED ACC para que puedan realizar incidencia en la política pública en favor de sus hijos, bajo un enfoque de protección y derechos, mediante la creación de la escuela de formación ciudadana y liderazgo juvenil	16/9/2024	16/7/2025	Luis Ramiro García Revelo	3	No aplica	0	65	Federación de Asociaciones Comunitarias del Cuzco	740
DVS-2024-02	Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial	Administración Pública	Políticas Públicas en Territorio	Mejorar la gestión de los GADS parroquiales, a través de procesos de formación y capacitación para una efectiva gobernanza en el territorio, utilizando la metodología de Educación Popular	1/2/2024	17/1/2025	Luis Arturo Vela Cepeda	4	No aplica	0	38	Fundación Ahápiro	75
DVS-2024-03	Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial	Administración Pública	Huíz Segura y Protegida - Fase VI	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años se desenvuelvan en ambientes familiares, escolares, comunitarios seguros y protectores sean reconocidos como agentes de cambio que promuevan relaciones libres de violencia	16/9/2024	16/7/2025	Hada Esther Solórzano Robinson	3	No aplica	0	81	Federación de Asociaciones Comunitarias del Cuzco	3500
DVS-2024-04	Comercio Internacional Integración, Administración y Economía Empresarial	Administración de Empresas	Pensamiento Empresarial Sostenible	Promover el pensamiento empresarial sostenible en los deportistas federados de la Provincia del Cuzco	5/2/2024	22/6/2024	Sonia Mariú Maquín Vera	5	No aplica	0	40	Federación Deportiva del Cuzco	64
DVS-2024-05	Comercio Internacional Integración, Administración y Economía Empresarial	Administración de Empresas	Pensamiento Empresarial Sostenible	Promover el pensamiento empresarial sostenible en los bachilleres del cantón Tulcan	1/7/2024	30/1/2025	Freddy Richard Quinde Sari	4	No aplica	0	40	Prefectura del Cuzco - Casa de la Juventud	64
DVS-2024-06	Comercio Internacional Integración, Administración y Economía Empresarial	Administración de Empresas	Escuela de Liderazgo	Formar jóvenes mediante el desarrollo de liderazgo que permita el incremento de oportunidades laborales, haciendo posible el mejoramiento de su calidad de vida	5/2/2024	22/6/2024	Freddy Richard Quinde Sari	4	No aplica	0	58	Prefectura del Cuzco - Casa de la Juventud	40
DVS-2024-08	Comercio Internacional Integración, Administración y Economía Empresarial	Logística y Transporte	Manual del ciclista y micromovilidad en la ciudad de Tulcan	Proponer una muestra al manual del ciclista de la ciudad de Tulcan, el cual motive el uso de la bicicleta como medio de transporte y se genere una armonía con los demás usuarios de transporte	1/4/2024	21/6/2024	Eduardo Javier Pazo Burgos	4	No aplica	0	15	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcan	62
DVS-2024-09	Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial	Logística y Transporte	Inclusión de la realidad virtual en la gestión académica con modelos logísticos	Presentar un informe del impacto que tiene el uso de la realidad virtual en el ámbito académico en la Unidad Educativa Tulcan ensayando modelos logísticos	1/4/2024	21/6/2024	Liliana Blanca Montenegro Osando	4	No aplica	0	15	Unidad Educativa Tulcan	417
DVS-2024-10	Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial	Comercio Exterior	Capacitación a la introducción de mercados internacionales a través de la exportación de productos y servicios - II Fase	Brindar capacitaciones en las zonas de influencia directa Cuzco y Pichincha sobre la introducción a mercados internacionales, dirigida a las MIPYMES, con la finalidad de viabilizar sus productos y servicios para la comercialización internacional	19/2/2024	30/1/2025	Julia Ivan López Cadena	5	No aplica	0	55	CHAMORRO LOGISTICA S.R.L. LOGTRANS ENCOMENDASEC VADOR S.A.S NUEVO TRANSPORTE DE AMERICA CENTINELA NORIEGA CERPEJA ARTESANAL TRANSPORTE CERRO NEGRO S.A. SEMCAJ CUALIDA DISTRIBUIDORA SUPRICE SA MUNICIPIO DE TULCAN ALMARCOS	70
DVS-2024-11	Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial	Comercio Exterior	Capacitación a la introducción de mercados internacionales a través de la exportación de productos y servicios - IV Fase	Brindar capacitaciones en las zonas de influencia directa Cuzco, Imbabura y Pichincha sobre la introducción a mercados internacionales, dirigida a las MIPYMES, con la finalidad de viabilizar sus productos y servicios para la comercialización internacional	19/2/2024	14/1/2024	Lorena Elizabeth Ruano Enquez	4	No aplica	0	60	YASUFLO ROSES FOR YOU TORDIRADECOR P CIA LTDA MATRATX CW FLOWERS S.A.S ECLAROCANAD S.A.S RISAN FLOWERS PROCESADORA EL BUEN SABOR DISTRIBUIDORA ROSA PEVELO ROSES "AH VICENTE" LATINOAMERICAN A DE COMERCIO	90
DVS-2024-12	Industria Agropecuaria y Ciencias Ambientales	Agropecuaria	Implementación del observatorio de la cadena láctea en la provincia del Cuzco	Implementar el observatorio de la cadena láctea en la Provincia del Cuzco	1/3/2024	1/3/2025	Julia Jairo Peña Chamano	5	Edison Marcelo Ibarra Rosero Hernán Rigoberto Benavides Rosero Carlos David Henero Ramirez	4 4 5	39	Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia del Cuzco	1836
	Facultad de Industrias		Fortalecimiento de las capacidades	Fortalecer las capacidades empresariales de la población					Carlos Arturo Parades Pita	2			

DVS-2024-13	Agropecuarias y Ciencias Ambientales	Alimentos	empresariales) de la población de San Vicente de Puzi enfocados en el procesamiento de alimentos	de San Vicente de Puzi enfocados en el procesamiento de alimentos	5/2/2024	5/6/2024	Carlos Alberto Rivas Pizaro	6	Santiago Alexander Rojas Porras	2	80	GAD, Parroquial Rural San Vicente de Puzi	80
									Liliana Margoth Chumana Hernández	2			
DVS-2024-14	Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales	Alimentos	Evaluación microbiológica del proceso de purificación y embotellado de agua en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbios, Segunda Fase-Carchi-Imbabura	Elaborar un manual de procedimientos para obtener agua embotellada de calidad microbiológica y Física. Conectar de Higiene en puntos embotellados en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, en su Segunda Fase Carchi	1/9/2024	28/2/2025	Wisman Jenny Yambor Vallejo	3	Miguel Angel Anchundia Lucos	3	45	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, Empresas Embotelladoras de Sucumbios	50
DVS-2024-15	Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales	Turismo	Fomentar la participación de la sociedad civil en la dinamización y promoción del sector turístico en la provincia del Carchi	acompañar las actividades del proyecto ECOGOBUR relacionadas con el apoyo a ONG desde la experiencia académica para consolidar la generación de consumidores y la participación de población en el sector turístico de la provincia de Carchi	1/4/2024	31/12/2024	Gustavo Amanda Lucero Lima	5	No aplica	0	15	ECOGOBUR	220
DVS-2024-16	Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales	Turismo	Turismo, patrimonio y juventud	Promover la valoración del patrimonio cultural de la ciudad de Tulcan por medio de su interpretación a jóvenes de instituciones educativas de la localidad	1/4/2024	13/1/2025	Jaime Alejandro Paricio Vallejos	5	No aplica	0	30	Dirección Distrital 04201 San Pedro de Huacra - Tulcan Ministerio de Educación	550
DVS-2024-17	Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales	Turismo	Centro de Interpretación Turística y Agroecológica "San Francisco"	Aprovechar los recursos naturales y culturales con los que cuenta la Finca Agroecológica San Francisco para la creación de un centro interpretación turística	1/3/2024	30/8/2024	Eileen Wladimir Andrade Paizacos	4	No aplica	0	20	Dirección Distrital 04201 San Pedro de Huacra - Tulcan Ministerio de Educación	360
DVS-2024-18	Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales	Computación	Computación Inclusiva - Acortando Distancias - III Fase	Capacitar en informática básica e internet y sus servicios a los estudiantes de las Unidades Educativas en el Cantón Tulcan	1/4/2024	30/8/2024	José Vladimir Hidalgo Guajano	7	Jethen Alexander Cedeño	4	20	Dirección Distrital 04201 San Pedro de Huacra - Tulcan Ministerio de Educación	300
									Jorge Humberto Miranda Rucipe	4			
DVS-2024-19	Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación	Educación Básica	"Educación para la Vida"	Reformular el programa educativo que trabaje sobre la sostenibilidad con énfasis en temas ecológicos, sociales y económicos, promoviendo espacios educativos, de interacción, aprendizaje y capacitación, aplicando estrategias de intervención innovadoras que permitan tanto al estudiante universitario de la carrera de educación básica como al beneficiario del proyecto (localidad) generar un proceso de aprendizaje significativo y un escenario inclusivo e integrador vinculado a la transformación social. Para lo cual, se generaron conocimientos transformadores, a través de la organización de procesos académicos, sociales, ecológicos e investigativos que permitan conocer, comprender y conocer nuevas formas de intervención, dando paso a la posibilidad de nuevas alianzas con diferentes instituciones, con quienes se coincide en los propósitos enmarcados	8/2/2024	8/2/2025	Andrea Beatriz Jiménez Cuello	5	Edison Duvin Avales Flores	3	44	Ministerio de Educación Ministerio del Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica	440
DVS-2024-20	Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación	Enfermería	Intervención comunitaria de salud en niños, niñas y adolescentes en las zonas de influencia de FEDACC - VII Fase	Contribuir a que menores de 4 años logren su máxima potencialidad por cuidadores comprometidos y empoderados en ambientes familiares armoniosos y que niñas, niños y adolescentes logren un estado de bienestar en el ejercicio responsable de su sexualidad en ambientes familiares y comunitarios que propicien la protección y la igualdad en las áreas de influencia de FEDACC	11/8/2024	28/6/2025	Bianca Nelly Gardán Díaz	6	Ana Cristina Chicaiza Olivares	5	15	Federación de Asociaciones Comunitarias del Carchi	2500
DVS-2024-21	Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación	Enfermería	"Planificación de la Salud - Fase I"	Desarrollar promoción de la salud a través de la difusión de la educación para la salud, para modificar el perfil epidemiológico de la ciudad de Tulcan, y prevenir enfermedades	3/8/2024	12/4/2025	Bianca Nelly Gardán Díaz	6	Johanna Elizabeth Caicedo Jilca	3	15	Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPREC) - Carreras Digitales Mestizas	1800



RESOLUCIÓN No. 032-CSUP-2024

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO POLITÉCNICO

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 355 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "El estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución";

Que, el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: "Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas";

Que, los literales e), f), g) y h) del Art. 18 de la LOES, establecen: "e) La libertad para gestionar sus procesos internos; f) La libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional. Para el efecto, en el caso de instituciones públicas, se observarán los parámetros establecidos por la normativa del sector público; g) La libertad para adquirir y administrar su patrimonio en la forma prevista por la Ley; h) La libertad para administrar los recursos acorde con los objetivos del régimen de desarrollo, sin perjuicio de la fiscalización a la institución por un órgano contralor interno o externo, según lo establezca la Ley";

Que, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, fue creada mediante Ley No. 2006-36 del 15 de marzo de 2006, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 244 del 5 de abril de 2006;

Que, el Estatuto de la UPEC fue validado por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución N° RPC-SO-19-No.295-2022, adoptada en la Décima

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, desarrollada el 18 de mayo del 2022;

Que, el Art. 7 del Estatuto Universitario, dispone: "Las políticas que asume la UPEC, son: Políticas de investigación y vinculación con la sociedad: a. Prioriza la investigación y la vinculación con la sociedad con impacto social, en relación con la política pública de desarrollo nacional, regional y de frontera. b. Forma parte de redes de investigación y/o vinculación con la sociedad; nacionales e internacionales, que ejecutan proyectos de impacto. c. Conforman equipos multi, inter e intra disciplinarios que ejecutan proyectos de investigación y vinculación en redes nacionales e internacionales. d. Procura la generación de conocimiento que se transfiere a la sociedad y favorece la capacitación continua para mejorar las condiciones sociales y su desarrollo";

Que, el Art. 18 del Estatuto de la UPEC manifiesta: "Máximo Organismo Colegiado. - El Consejo Superior Universitario Politécnico es el máximo organismo colegiado superior de cogobierno de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi"; y,

Que, mediante Resolución No. 005-SO-CVS-2024; de fecha 2 de febrero de 2024, el Consejo de Vinculación con la Sociedad, aprueba los proyectos de vinculación con la sociedad de la convocatoria 2023-2024.

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias:

RESUELVE:

1.- Aprobar los proyectos de Vinculación con la Sociedad correspondiente a la convocatoria 2024-2025, conforme los documentos adjuntos que son parte de la resolución, con la observación planteada por el Dr. Jorge Mina, en su calidad de presidente del CSUP al proyecto N° DVS-2024-07;

2.- Devolver al Consejo de Vinculación con la Sociedad el proyecto N° DVS-2024-07 denominado "Diseño de rutas para el mejoramiento del servicio de transporte de pasajeros de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Sin Fronteras (COSINFRON S.A.)" presentado por la carrera de Logística y Transporte, para análisis y justificación del nivel de impacto que generaría el referido proyecto; y,

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



3.-Notificar con el contenido de la presente resolución a la Presidencia y Dirección de Vinculación con la Sociedad para su conocimiento y cumplimiento

CERTIFICO.- Que la presente resolución fue aprobada en sesión virtual extraordinaria del 19 de febrero del 2024.



Digitado en el sistema por:
MARYURY MARCELA
POZO MEJIA

Abg. Marcela Pozo
SECRETARIA GENERAL (E)

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador

000 342

**F2.M3. SOLICITUD DE
PARTICIPACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES**





Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de marzo 2014

Señor(a):

MSc. Argenio Heredia
Director de la carrera

Presente:

De mi consideración:

Yo, Juan Carlos Enriquez Chamorro C.C. 0401547971

Estudiante de la Facultad FCIAEE Carrera de Logística y Transporte Semestre 9no Paralelo _____

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto "Manual del ciclista y micromovilidad en la ciudad de Tulcan"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 4 de marzo del 2024

Señor(a):

M.sc. Argenis Heredia

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Darlyn Nayeli Congo Suárez C.C. 1005202534

Estudiante de la Facultad FCIAEE Carrera de _____

Logística y Transporte Semestre séptimo Paralelo A

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto

"Bici-usuarios manual de ciclistas y micromovilidad en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Darlyn Congo



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

[Signature]

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 04-marzo-2024

Señor(a):

MSc. Argenis Hervedia
Director de la carrera de L. y T.

Presente:

De mi consideración:

Yo, Margoth Yesenia Guiz Lomas C.C. 1756082168

Estudiante de la Facultad FCIITEE Carrera de _____

Logística y Transporte Semestre 8^o Paralelo BM

Jornada vespertina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el
proyecto "Manual del ciclista y Micromovilidad en la ciudad
de Tulcán"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 4 de marzo del 2024

Señor(a):

M.sc. Argenis Heredia
Director de la carrera Ly T.

Presente:

De mi consideración:

Yo, Pozo Dante Erik Stalin, C.C. 0401973672,

Estudiante de la Facultad FCIIACE Carrera de Logística y Transporte, Semestre Sexto, Paralelo A

Jornada vespertina, a usted comedidamente solicito: realizar circulación en el proyecto "Bici-usuarios manual del ciclistas y micromovilidad en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digna dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Erik Stalin Pozo



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
[Signature]

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 4 de marzo 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia

Director de la carrera de logística y Transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Diego Andrés Delgado Changuán C.C. 0450095468

Estudiante de la Facultad FCIT AEE Carrera de Logística y Transporte

Logística y Transporte Semestre sexto Paralelo B

Jornada Vespertina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto "Bici-usuarios manual de ciclistas y micromobilidad en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digna dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Diego Delgado



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Jeny C.

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 4 de Marzo 2024

Señor(a):

Msc: Argenis Heredia

Director de la carrera Logística y Transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Brayan Alexis Rueda Tapia C.C. 0450079629

Estudiante de la Facultad FCIIAEE Carrera de _____

Logística y Transporte Semestre noveno Paralelo A

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto

"Bici-usuarios manual de ciclista y micromovilidad en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 04 de marzo del 2024

Señor(a):

M.Sc. Argenis Heredia
Dir. de la carrera de Logística y T.

Presente:

De mi consideración:

Yo, Murquindio Guerrero Corta Lilith C.C. 040211066-2

Estudiante de la Facultad FCIIAEE Carrera de _____

Logística y Transporte Semestre noveno Paralelo A-M

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: me autorice a realizar vincu-
lación en el proyecto "Manual del ciclista y micromovilidad
en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digna dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de mayo 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia
Directora de la carrera de Logística y Transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Luis Steven Ruano Pisca c.c. 0450071592

Estudiante de la Facultad FCIIAEE Carrera de Logística y Transporte
Semestre noveno Paralelo A

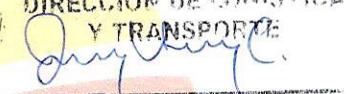
Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el
proyecto "Bici usuarios" manual de ciclistas y micromovilidad
en la ciudad de "Tulcan"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,





AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE


Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de marzo 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia
Director de la carrera de logística y transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Tapia Collagayazo Henry Stalin C.C. 1724754724

Estudiante de la Facultad FCIIAEE Carrera de _____

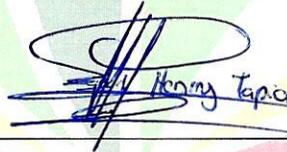
Logística y transporte Semestre noveno Paralelo _____

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto

"Bici- usuarios manual de ciclistas y micromovilidad en la ciudad de Tulcan"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Henry Tapia



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE



Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de marzo 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia

Director de la carrera de logística y transporte.

Presente:

De mi consideración:

Yo, Benavides Estrada Diana Carolina C.C. 1728676360

Estudiante de la Facultad FCTIAEE Carrera de _____

Logística y transporte Semestre noveno Paralelo _____

Jornada mañana a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el

proyecto "Bici-usuarios manual de ciclista y micromovilidad en

la ciudad de Tulcan"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de marzo de 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia

Director de la carrera de logística y transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Guasatar Amuy Jeisson Gustavo C.C. 045015 418-2

Estudiante de la Facultad FCIIAEE Carrera de

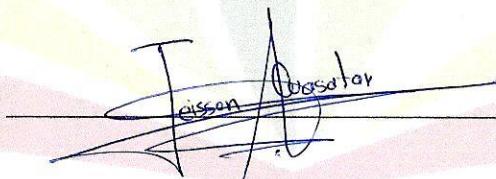
Logística y transporte Semestre noveno Paralelo A-M

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto

"Bici-usuarios" manual de ciclista y micromovilidad en la ciudad de Tulcan"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Jeisson Gustavo



AUTORIZACIÓN
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE


Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de marzo 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia

Director de la carrera de logística y transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Benítez Ciler Melany Karelys C.C. 2350168437

Estudiante de la Facultad FCIAEE Carrera de _____

Logística y transporte Semestre noveno Paralelo _____

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el

proyecto "Bici-usuarios manual de usuarios y micromovilidad en

la ciudad de Tulcan".

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 4 de marzo de 2024

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia

Directora de la carrera de Logística y Transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Joshelin Andrea Portilla Castillo C.C. 0402110522

Estudiante de la Facultad FCIAEE Carrera de _____

Logística y Transporte Semestre séptimo Paralelo A

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto

"Bici-usuarios manual de ciclistas y micromovilidad en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04/marzo/2024

Señor(a):

MSc. Argemis Heredia
Dir. de la carrera de logística y T.

Presente:

De mi consideración:

Yo, Chuma Iguamba Sidney Hipatia C.C. 172746889-2

Estudiante de la Facultad FCIIAEE Carrera de _____

logística y Transporte Semestre novena Paralelo AM

Jornada matutina a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el
proyecto "Manual del ciclista y micromovilidad en la ciudad
de Tulcán"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

Observaciones: _____

Resolución: _____



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 04 de Marzo 2024.

Señor(a):

Msc. Argenis Heredia

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente:

De mi consideración:

Yo, Méndez Arévalo Wendy Jacqueline C.C. 0001925017

Estudiante de la Facultad FLIAGE Carrera de _____

Logística y Transporte Semestre Séptimo Paralelo "A-11"

Jornada _____ a usted comedidamente solicito: realizar vinculación en el proyecto

"Bio - usuarios manual de ciclistas y micromovilidad en la ciudad de Tulcán"

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Wendy Méndez



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

[Signature]

Observaciones: _____

Resolución: _____

000 958

**F2.M4. AUTORIZACIÓN DEL
DECANO PARA
PARTICIPACIÓN DE DOCENTES
Y ESTUDIANTES**





Memorando Nro.UPEC-CALT-2024-0228-MP
Tulcán, 07 de marzo del 2024

PARA: MSc. Marcelo Cahuasquí.

**DECANO/A FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL.**

ASUNTO: Autorización

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a usted muy comedidamente la autorización para la participación de los docentes y estudiantes según detalle, en el Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado "Manual del ciclista y micromovilidad en la ciudad de Tulcán".

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 032-CSUP-2024

N°	Nombres y apellidos	Número de cédula	Delegación	Número de horas semanales
	Msc. Javier Pozo	0400979704	Director del proyecto	4

Estudiantes participantes:

N°	Nombres y apellidos	Número de cédula	Nivel	Número de horas semanales
1	Diana Carolina Benavides Estrada	1728676360	9	8
2	Melany karelys Benítez Giler	2350168437	9	8
3	Sidney Hipatia Chuma Iguamba	1727468892	9	8
4	Darlyn Nayeli Congo Suarez	1005202534	6	8
5	Jeisson Gustavo Cuasatar Amuy	0450154182	9	8
6	Diego Andrés Delgado Changuán	0450095468	6	8
7	Juan Carlos Enríquez Chamorro	0401547971	9	8
8	Wendy Jacqueline Méndez Arévalo	0401925417	6	8
9	Cintia Lileth Murquincho Guerrero	0402110662	9	8
10	Joshelin Andrea Portilla Castillo	0402110522	7	8
11	Erik Stalin Pozo Duarte	0401973672	6	8
12	Luis Stiven Ruano Piscal	0450071592	9	8
13	Brayan Alexis Rueda Tapia	0450079629	9	8
14	Henry Stalin Tapia Collaguazo	1724754724	9	8
15	Margoth Yesenia Guiz Lomas	1756082168	8	8



Universidad Politécnica
Estatal del Carchi



POLITÉCNICA
DEL CARCHI

EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

El proyecto va a tener una duración de 4 meses.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

MSc. Argenis Heredia

DIRECTOR CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
"Educamos para transformar el mundo"



000 981

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador

F2.M5. DELEGACIÓN A DOCENTES DE APOYO



F2.M6. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE





DISTRIBUTIVO DE TRABAJO
DOCENTE

U. P. E. C

TULCÁN - ECUADOR

FECHA DE EMISION: 29 de abril del 2024 00:00:00

PERIODO ACADÉMICO: PAO 2024 A

SEGUNDA REFORMA AL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE 2024 A

DOCENTES DOCENTES TITULARES

DOCENTE	RELACIÓN	DEDIC.	TITULACION	DEPEND. ACADEM.	MODALIDAD	ASIGNATURA	NIVEL	PARAL.	HORAS/ CRED	TUTOR.	PREP. CLASE	TITULAC.	OTRAS	INVEST.	VINCULAC.	GESTION	HORAS CLASE	TOTAL HORAS DISTRIB	
			EVALUACION EDUCATIVA	REGISTRO															
			MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACION EDUCATIVA	COMPUTACION DE REGISTRO	PRESENCIAL	LEGISLACIÓN LABORAL Y ÉTICA PROFESIONAL	09	A-M	2	0	0	0	0	0	0	0			
PEÑAFIEL ARCOS EDISON BOANERGES	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN EDUCACION Y DESARROLLO	INGLÉS	PRESENCIAL	ELEMENTARY	01	E-M	10	2	10	0	0	0	0	0	8	20	40
			MAGISTER EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA BILINGÜE ESPAÑOL-INGLES			ELEMENTARY	01	D-M	10										
PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO	TITULAR AGREGADO	TC	DOCTOR EN GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA	PRESENCIAL	TEORÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	07	A-T	4	5	4	2	0	0	7	0	3	19	40
				REDISEÑO DE REGISTRO		TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	02	A-M	4										
						CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO	06	A-M	3										
						INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	01	A-M	4										
						INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	01	B-T	4										
PÉREZ QUIROZ ROBERTH PATRICIO	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN SISTEMAS INFORMATICOS EDUCATIVOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS	01	B-T	3	0	0	0	0	0	0	0		18	40
				REDISEÑO DE REGISTRO		FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS	01	A-M	3										
			MAGISTER EN SISTEMAS INFORMATICOS EDUCATIVOS	COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	MATEMÁTICA APLICADA	01	A-M	4	5	4	4	0	0	0	0	9		
				REDISEÑO DE REGISTRO		ESTADÍSTICA INFERENCIAL	04	B-T	4										
						GEOMETRÍA APLICADA	02	A-M	4										
POZO BURGOS EDUARDO JAVIER	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL	LOGÍSTICA Y TRANSPORT E	PRESENCIAL	MATEMÁTICA APLICADA	04	A-T	3	4	2	4	0	0	0	4	15	11	40
			MASTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO INTEGRAL DE DESTINOS TURISTICOS	REDISEÑO DE REGISTRO		DISEÑO DE RUTAS	06	A-T	4										
						FUNDAMENTOS DE GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	01	A-M	2										
						FUNDAMENTOS DE GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	01	B-M	2										
QUINDE SARI	TITULAR	TC	MAGISTER EN EDUCACION	ADMINISTRACION DE	PRESENCIAL	GERENCIA DE VENTAS	07	A-M	3	3	2	1	0	0	0	0	8	40	



F2.M7. OFICIO A ENTIDADES BENEFICIARIAS





Tulcán, 12 de marzo del 2024

Msc. Argenis Lissander Heredia Campaña
DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mis consideraciones:

En concordancia de la cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán me permito informar a su Autoridad, que en reunión de trabajo con el MSc. Luis Eduardo Burbano Méndez, encargado de la Dirección Municipal de Transporte Terrestre y Tránsito se acordó el desarrollo del proyecto de vinculación con la sociedad denominado: "Manual del Ciclista y Micromovilidad en la ciudad de Tulcán".

El mismo se desarrollará a partir del 01 de abril del 2024 hasta el 15 de julio del 2024 con un total de 15 estudiantes (listado anexo). El proyecto se direccionará a la promoción de la movilidad sostenible y segura mediante un rediseño a la ciclovía actual. Esto con el fin de beneficiar a los ciudadanos por medio de herramientas para mejorar la seguridad vial y fomentar el uso de medios de transporte alternativos. Este proyecto es esfuerzo conjunto entre estudiantes de la Carrera de Logística y Transporte y la comunidad de Tulcán.

Sin otro particular, me despido agradeciendo de antemano su gentil atención.

Atentamente,

MSc. Javier Pozo Burgos

CI: 0400979704

**DIRECTOR DEL PROYECTO MANUAL DEL CICLISTA Y
MICROMOVILIDAD EN LA CIUDAD DE TULCÁN**



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Antisana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán - Carchi - Ecuador

	DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
	INGRESO DE DOCUMENTOS
FECHA:	13 de Marzo 2024
PROCEDENCIA:	Interno
HORA:	15:30
RECIBIDO POR:	[Signature]

000 000

Estudiantes participantes:

Nº	Nombres y apellidos	Número de cédula	Nivel	Número de horas semanales
1	Diana Carolina Benavides Estrada	1728676360	9	8
2	Melany karelys Benítez Giler	2350168437	9	8
3	Sidney Hipatia Chuma Iguamba	1727468892	9	8
4	Darlyn Nayeli Congo Suarez	1005202534	6	8
5	Jeisson Gustavo Cuasatar Amuy	0450154182	9	8
6	Diego Andrés Delgado Changuán	0450095468	6	8
7	Juan Carlos Enríquez Chamorro	0401547971	9	8
8	Margoth Yesenia Guiz Lomas	1756082168	8	8
9	Wendy Jacqueline Méndez Arévalo	0401925417	6	8
10	Cintia Lileth Murquincho Guerrero	0402110662	9	8
11	Joshelin Andrea Portilla Castillo	0402110522	7	8
12	Erik Stalin Pozo Duarte	0401973672	6	8
13	Luis Stiven Ruano Piscal	0450071592	9	8
14	Brayan Alexis Rueda Tapia	0450079629	9	8
15	Henry Stalin Tapia Collaguazo	1724754724	9	8